***MEDIDAS DE INGRESO PARA EVITAR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS***

***E****n el Marco de la crisis sanitaria producto del COVID-19, nuestra Escuela ha definido una serie de protocolos de prevención y funcionamiento para el ingreso y salida del mismo.*

*A LA ENTRADA*

* *Se encuentran definidas y separadas las puertas de Entrada y puerta de Salida del Establecimiento.*

*Es de estricto cumplimiento usar adecuadamente cada una de ellas.*

*Todo ingreso al establecimiento será considerado como riesgo de contagio evidente y la persona deberá someterse a control de temperatura, usar mascarilla en todo momento, realizar desinfección de manos con alcohol gel y desinfección de pies en el pediluvio previamente preparado con amonio cuaternario.*

*Todo elemento que ingrese, bolsas, carteras, carritos, etc, será fumigado con solución de amonio cuaternario.*

*Será anotado el nombre completo, hora de ingreso y número de identificación para colaborar con la trazabilidad en caso necesario.*

*El ingreso del personal y de los alumnos será diferido para resguardar el distaniamiento social y facilitar el ingreso.*

*La temperatura: Se controlará de toda persona que ingrese al establecimiento con un termómetro digital.*

*Cualquier persona con tos, dificultad para respirar o fiebre leve (37,8 grados o más) deberá ser apartado del resto y se llevará a la zona de aislamiento dispuesta en nuestra escuela, la Enfermería.*

*El Director tomará conocimiento de inmediato para dar aviso a apoderados en caso de alumnos y realizar el retiro del mismo para ser trasladado al servicio de urgencia. En caso de trabajador se llevará de inmediato a la ACHS para proceder en pro de su salud. En caso de una persona externa se llamara a Talavecinos para llevarlo al servicio de salud correspondiente.*

*Los responsables de llevar a cabo los procedimientos de ingreso serán:*

*. Asistente de la Educación a cargo.*

*. Jefe de UTP*

*. Sub Directora*

*. Profesora de Turno*

*Los apoderados que llevan a sus pupilos caminando, en sus propios vehículos o que utilizan furgones particulares no podrán acercarse a la entrada mientras en ella estén los furgones de la escuela haciendo entrada de alumnos, o existan personas aglomeradas afuera, aportando así una mayor fluidez al ingreso.*

*El personal que labora en la escuela ingresará hacia el portón que conduce al patio donde encontrará el Libro de Asistencia para firmar, y se dirigirá directamente a sus respectivos lugares de trabajo, donde estará al tanto del uso del amonio cuaternario en el limpiapies ubicado en la puerta de su espacio laboral.*

*La entrada de personal externo, ya sea apoderados, maestros, personal de cocina, etc será regida por este mismo protocolo y en caso de ser necesario será previa coordinación telefónica.*